



AUTORIDAD DE TRÁNSITO DE DURÁN

# RENDICIÓN DE CUENTAS MENSUAL A LA CIUDADANÍA NOVIEMBRE - 2023

AUTORIDAD DE TRÁNSITO DE DURÁN



# OBJETIVO GENERAL

Dar a conocer a la ciudadanía la gestión realizada por la ATD- DURÁN, en el mes de **Noviembre de 2023** y de esta manera dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

# COMPROMETIDOS CON LA TRANSFORMACIÓN

En este feriado el alcalde Luis Chonillo recorrió los mercados municipales para verificar su correcto funcionamiento y asegurarse de que sigan brindando servicios de calidad y calidez a los usuarios. No hay tiempo para el descanso, tenemos mucho trabajo por hacer!



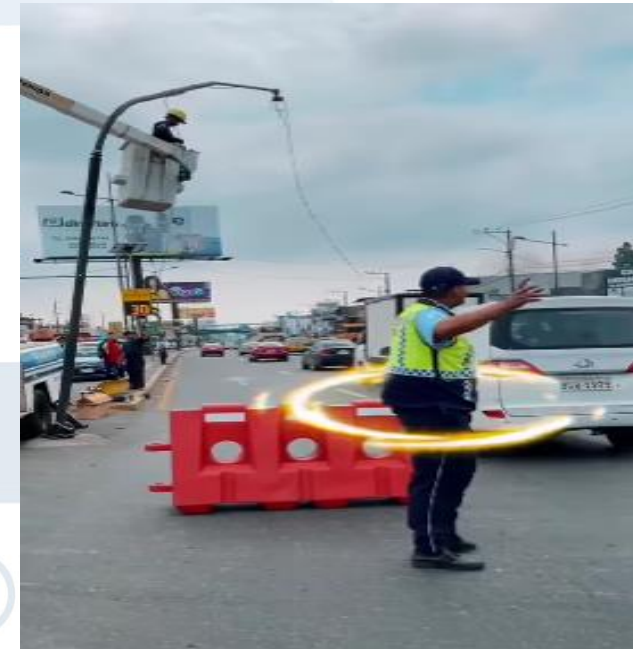
# ACTIVIDAD RECREATIVA

La Autoridad de Tránsito de Durán (ATD) fue parte de una actividad recreativa dirigida a los niños de la Unidad Educativa Carlos Calderón



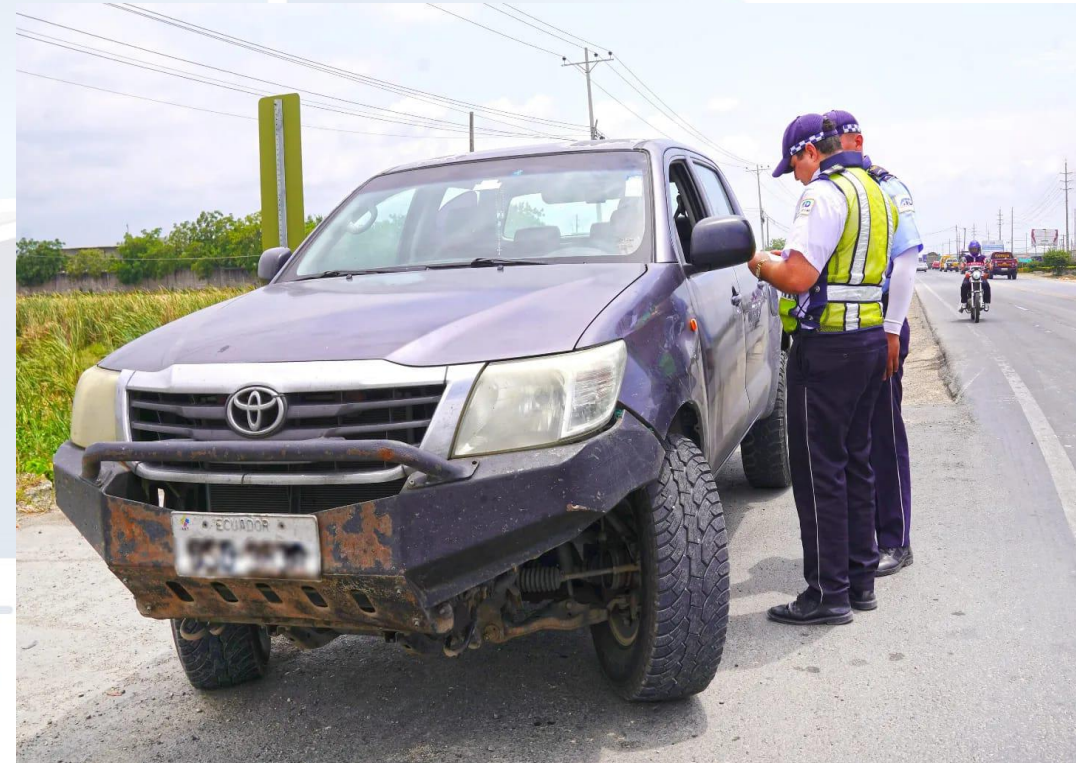
# ESCUCHAMOS Y ACTUAMOS

Por disposición del alcalde Luis Chonillo, la Autoridad de Tránsito de Durán atendió esta denuncia ciudadana, instalando nuevamente un semáforo averiado y asegurando su funcionamiento.



# OPERATIVOS DE CONTROL

La Autoridad de Tránsito de Durán llevó a cabo un operativo de control en la vía Durán-Tambo. Con estas acciones precautelamos la seguridad vial de los peatones y conductores.



# COMUNICAMOS A LA CIUDADANIA

## COMUNICADO

Frente al anuncio reciente del Consorcio Durán Limpio sobre la suspensión del **SERVICIO PÚBLICO DE RECOLECCIÓN DE BASURA EN EL CANTÓN DURÁN**, es imperativo aclarar que el contrato se encuentra vigente.

A pesar de los procesos judiciales en curso ante la Corte Nacional de Justicia, reconocemos que la vigencia del contrato conlleva responsabilidades contractuales y las demás que incluye la normativa de sus obligaciones y la prestación de servicios públicos.

Desde el inicio de nuestra gestión, hemos realizado acercamientos para mejorar las condiciones de un contrato que consideramos lesivo y sobrevalorado. Puesto que, la tasa actual no refleja la realidad del costo mensual de la recolección que se realiza a través de las facturas de luz de CNEL que aproximadamente suman 300 mil dólares, mientras que las facturas mensuales ascienden alrededor de 450 mil dólares, más los reajustes a las planillas, siendo así uno de los costos por tonelada más caros en el país.

El contrato, suscrito el 7 de febrero de 2019 con un valor inicial de \$39 millones, mismo que se modificó el 5 de octubre de 2021 mediante un adendum por un monto aproximado de USD 26 millones. Esta "renegociación" que, en su momento, careció de equidad entre costo y servicio, eliminó beneficios como el barrido y rutas de recolección; siendo así un contrato lesivo que no solo perjudica a los intereses de la ciudadanía, sino que también nos ha condenado a arrastrar una deuda de más de 9 millones de dólares, desde el 2021.

Cabe indicar que hasta octubre del presente año, el Consorcio Durán Limpio ha recibido pagos que ascienden a más de 15 millones de dólares.

Enfatizamos que la recolección de basura, por ser un servicio público es esencial para la ciudad y cualquier suspensión se considera un delito, conforme al artículo 346 del Código Orgánico Integral Penal (COIP). Este artículo establece penas de uno a tres años de privación de libertad para quienes impidan, entorpezcan o paralicen la prestación normal de un servicio público.

Somos enfáticos en que no vamos a permitir este tipo de acciones y tomaremos todas las medidas necesarias, incluyendo acciones legales, para garantizar la continuidad del servicio y defender los derechos de nuestros ciudadanos.



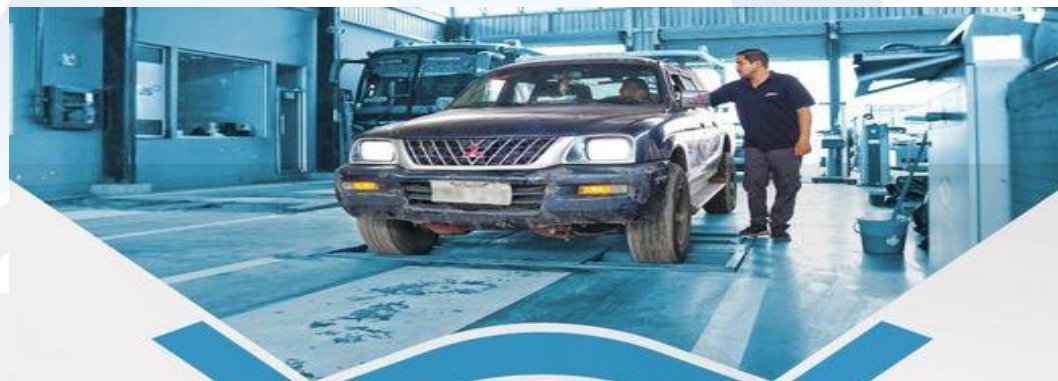
# RECUERDA

MATRICULA Y REvisa TU VEHÍCULO EN DURÁN ! En Noviembre CORRESPONDE AL DÍGITO 0 todos los dígitos

Lunes a viernes de 8h00 a 17h00

Sábados 8h00 a 13h00

¡Te esperamos!



NOVIEMBRE  
DÍGITO 0

Pre-inspección GRATIS



Lunes a Viernes - 8H00 a 17H00  
Sábados - 8H00 a 13H00



Vía Durán - Yaguachi Km 5 1/2  
(detrás de la feria Ganadera)